

VIDA REGIONAL

EL ESTATUTO ANDALUZ Y LA ACTITUD DE GRANADA

Mientras otras provincias andaluzas se preocupan del Estatuto regional, en Granada parece que el problema no le interesa a nadie. El error consiste en creer que esta actitud de indiferencia favorecerá oportunamente las aspiraciones granadinas. Por este camino sólo se va al aislamiento de Granada o a la aceptación por su parte y a última hora de lo que hayan acordado y dispuesto los demás.

Granada debe intervenir eficazmente y preparar su programa para la próxima asamblea regional de Córdoba. Y para esto hay que ir a las Corporaciones, a las entidades representativas y sobre todo, a los Ayuntamientos de nuestro territorio provincial. Porque se olvida que en lo que se relaciona con los Estatutos regionales es fundamental la opinión de los Ayuntamientos. La función corresponde a los Municipios y no a las Diputaciones.

En el proyecto de Estatuto andaluz, aprobado en Sevilla por las representaciones de diversas provincias en Febrero del corriente año, se parte de ese error. El artículo primero dice que «las Diputaciones provinciales de Andalucía se organizan dentro del Estado Republicano Español en Cabildo Regional Andaluz para defender, fomentar y administrar los intereses de todo orden de la Región mediante una acción mancomunada en régimen de descentralización económica administrativa».

Se plantea, pues, el asunto del Estatuto fuera de las instituciones municipales que son constitucionalmente las llamadas a resolver.

Precisamente, días pasados se ha celebrado en la Sociedad Económica de Jaén una reunión para tratar del Estatuto andaluz. Y ha quedado aprobada una ponencia, cuyos puntos principales son los siguientes: primero, que se considere inoportuno el proyecto de Estatuto por falta de leyes orgánicas y de Administración local; segundo, que, según el artículo 12 de la Constitución, habrán de ser los Ayuntamientos, y no las Diputaciones, quienes propongan los Estatutos; tercero, que si bien ha sido redactado el proyecto por la mayoría de las Diputaciones andaluzas, no han tenido éstas en cuenta los antecedentes constitucionales oportunos, olvidan las taxativas atribuciones conferidas a los citados organismos y desconocen la realidad étnica, geográfica y económica de la región, puesto que no existe el hecho diferencial andaluz; y cuarto, que el Estatuto inicia la creación de un organismo centralizador de la Hacienda, cosa absurda, por cuanto debe irse a la descentralización.

En efecto, el proyecto elaborado por la mayoría de las Diputaciones andaluzas, se ha procurado que el signo simbólico de nuestra personalidad regional sea una bandera blanca y verde claro; pero no ha tenido en cuenta cosas de mayor importancia como las apuntadas en la ponencia que acabamos de reproducir, y es por eso por lo que importa mucho asistir a la asamblea de Córdoba para plantear la cuestión en sus verdaderos términos. Si Andalucía necesita un Estatuto, que hablen los Ayuntamientos andaluzes.

Granada no ha dicho hasta hoy cosa alguna sobre el particular por boca de sus organismos autorizados. Esta indiferencia, repetimos, es contraproducente. Pero es menester que Granada escuche la opinión de los elementos representativos para que pueda definir concretamente su actitud en la asamblea de Córdoba. Hasta ahora no sabemos qué es lo que van a llevar a esa reunión aquellas personalidades granadinas que han anunciado su asistencia. ¿Hablarán en nombre de Granada sin que la opinión de Granada se haya plasmado en un acuerdo?

La verdad es que aquí existe poco «ambiente regional». Lo mismo ocurre en la mayoría de las provincias andaluzas. Y si a esto se añade el error inicial de las Diputaciones que han redactado y aprobado el proyecto que tenemos a la vista, el problema del Estatuto andaluz quedará en un poco de literatura económico-administrativa, sin más trascendencia.

Un proyecto del Gobierno

400 millones de pesetas para construcción de escuelas

Madrid 23.—El Gobierno ha acordado encargar a alguna empresa de crédito la obra de construir todas las escuelas que sean necesarias en España.

Para este proyecto se presupuestan cuatrocientos millones de pesetas, cantidad que será amortizada en el plazo de veinte años.

A este efecto, el Estado consignará anualmente en sus presupuestos durante el tiempo de amortización la cantidad correspondiente a capital e intereses.

La Policía ha detenido a dos de los que formaban el Comité secreto en la pasada huelga

Los agentes de Vigilancia señores Mingorance y Espinosa han detenido al tranviario José Robles Guzmán, de 26 años, domiciliado en camino de los Yéseros, el que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Salvador, por tenerse confidencias fidedignas que formaba parte del Comité secreto de la anterior huelga.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso y hermoso niño la bella y distinguida señora doña María Josefa de Castro Arias de Reina, esposa de nuestro querido amigo el secretario y culto profesor del Instituto de Osuna, don Francisco Aguilera Bassecourt.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

—Por don Eufrosio Zafra García y para su hijo el joven juez municipal de Pinos Puente, don Antonio Zafra Salinas, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María Expósito Ramírez, hija de don Encarnación Ramírez Rivero.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de Mayo.

—En Madrid y para el ayudante de Obras públicas don Nicolás Escudero Pintero, ha sido pedida la mano de la señorita Ángela Madrid Jirregui.

La boda se celebrará en el próximo Mayo.

Marcelino Domingo

Perdona al director de un periódico que ha sido condenado por injuriar al ministro de Agricultura

Madrid 23.—Don Marcelino Domingo publica una carta en la Prensa de esta capital en la que perdona al director del periódico «El Día» de San Sebastián, señor Lecaros, que ha sido condenado a la pena de tres años, seis meses y dos días de destierro por la publicación de un suelto de conceptos injuriosos para el actual ministro de Agricultura.

El señor Domingo manifiesta en su carta que no es católico y que sin embargo perdona, y que aun no siendo católico, cumple en la vida una máxima de esencia religiosa más elevada que la de perdonar: la de no ofender.

Ataco—añade—pero no injurio; crítico, pero no calumnia.

Mal alma queda limpia de todo rencor al perdonarle, y yo deseo sinceramente que la del perdonado quede limpia también para que no necesite de nuevo perdón.

Manifiesto de los socialistas y la U. G. T.

Trabajadores: Contra el imperialismo y la tiranía. Por la democracia y la semana de 40 horas. Por la República española!

Madrid 23.—La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista han publicado ya su manifiesto del primero de Mayo con motivo de la Fiesta del Trabajo.

En él se hace constar el estado de crisis por que atraviesa el régimen capitalista, que no es más que la agonía de ese sistema, que ha cumplido ya sus fines históricos y que hoy se defiende instintivamente masticando en el vacío.

La concepción socialista—agrega el manifiesto—viene a sustituir a la concepción del individualismo económico-burgués y su sustitución es imperativa e inevitable.

Se exhorta a todos los trabajadores para que se unan, se preparen y se vigoricen para la defensa de sus intereses e ideales.

En el primero de Mayo, los trabajadores de todo el mundo han de pronunciarse contra el imperialismo y el capitalismo que hoy amenaza con una nueva guerra al extremo Oriente; contra los armamentos y el fascismo, cuyo fantasma agita la plutocracia en el Centro de Europa; por la democracia y la organización de la industria, a fin de asegurar al proletariado un nivel de vida que remedie el hambre; por la semana de cuarenta horas, único medio de resolver la crisis obrera; contra toda tentativa encaminada a privar de sus derechos a la clase obrera.

Ante el peligro de una reacción capitalista, la clase obrera debe manifestar su firme voluntad de no tolerarla.

Termina diciendo el manifiesto que en esta fecha solemne del primero de Mayo, el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, hacen suyo el deseo de las Internacionales de trabajar por la unión del proletariado.

Trabajadores españoles: Contra el imperialismo y la tiranía. Por la democracia y la semana de cuarenta horas. Por la República Española!

SILUETA DEL DIA

LA REPUBLICA

Me dice usted, amigo mío, que a su pueblo, que es un pueblo desventurado, no ha llegado la República. Desde el glorioso 14 de Abril, fecha en que la banda tocó por primera vez el himno de Riego, usted no hace otra cosa que esperar. Pero la República no llega. Por las mañanas sale usted al camino con la esperanza de asistir al acontecimiento extraordinario. Después, asciendo a lo alto del monte para dominar mayores perspectivas. Luego, se pasea por la plaza del pueblo, examina a las gentes, cambia impresiones con los amigos, contempla la fachada del Ayuntamiento... Y nada. La República no ha llegado. Allí está en su vieja fortaleza el señor cacique, que se apoderó el 14 de Abril de la bandera tricolor y guzón en el arco familiar la bandera de la Monarquía. Allí están, engalanados con el gorro frigio, los concejales de la Dictadura. Allí están los obreros que no encuentran trabajo porque los señores no se lo quieren dar. Todo tiene la misma vibración como si nada hubiera cambiado.

Usted, sin embargo, espera. Y como usted, esperan muchos. Pero la República no llega aunque resuenen en la plaza los acordes del himno de Riego. Usted, naturalmente, desea que el cambio de régimen sea algo más que un cambio de música. Es decir, que el cacique se retire a la vida privada, que los ediles tradicionales dejen el paso libre a los hombres nuevos, que los reaccionarios se encierren en la caverna, que los señores...

Raid aéreo Madrid-Manila

LO EFECTUARA EL PILOTO CIVIL SEÑOR REIN EN AVIONETA DE CONSTRUCCION ESPAÑOLA

Madrid 23.—Mañana domingo se iniciará un raid aéreo Madrid-Manila a bordo de una avioneta tipo ligero.

El aparato se elevará a las diez de la mañana del aeródromo de Carabanchel, llevando como único tripulante al piloto civil don Fernando Rein.

Este aviador ha realizado trabajos de fotogrametría en colaboración con Ruiz de Alda.

Fernando Rein se propone cubrir la distancia que separa a Manila de Madrid, en doce días, a etapa diaria.

El aparato que utilizará es una avioneta de turismo de cien caballos de fuerza, y su piloto ha declarado que procurará alcanzar la máxima regularidad en la marcha.

Este es el primer gran raid que se efectuará en avioneta de construcción española y por piloto civil.

MANIFIESTO DEL PRIMERO DE MAYO

En Primero de Mayo, fiesta solemne del Trabajo, la Federación Sindical Internacional eleva la voz para confirmar plenamente el gran pensamiento de la solidaridad internacional.

Que este llamamiento repercuta en todas partes, por encima de todas las fronteras y de todos los obstáculos, y galvanice las fuerzas del proletariado en la lucha contra el capitalismo opresor. Todos deben reconocer que aún existe una fuerza capaz de preservar a la sociedad del caos que amenaza y de renovar el mundo sacándolo de la penuria.

El sistema económico capitalista, que ha perdido la dirección de sus propios medios de producción, de su técnica y de sus transacciones, casi no puede ser ya considerado como el régimen dominante. El capitalismo, que exalta su capacidad de dirección económica, ha degenerado en agente de desfiladero. En sus manos la técnica ha llegado a ser un mal. Titubeando en la incertidumbre, los directores del orden económico y político actual destruyen, mediante el aislamiento y la elevación de nuevas barreras, las riquezas creadas por el propio capitalismo, hoy ya incapaz de volver a la actividad a todos cuantos condenó a la inacción forzada y deja que se oxiden y estropeen las máquinas y materiales de producción.

Antes que repartirlas entre los que las necesitan, prefieren que se parezcan las masas de mercancías acumuladas.

En esta jornada de 1 de Mayo debemos dejar oír nuestra inflexible voluntad de que vuelvan a encontrar trabajo nuestros camaradas eliminados de la vida económica activa. Nada que pueda servir a este fin debe ser deshecho. Por esto la Federación Sindical Internacional reclama imperiosamente una reducción general de la duración del trabajo y la instauración de la semana de cuarenta horas. Conviene al mismo tiempo alejar todos los obstáculos que se opongan a la supresión del paro. La racionalización mal comprendida debe ser reemplazada por una dirección juiciosa y metódica; al reagrupamiento debe sustituir a la tendencia al aislamiento; una juiciosa economía del factor humano debe sustituir al derroche y a la inutilización de la fuerza humana de trabajo.

En nombre de sus catorce millones de afiliados y

FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL

MANIFIESTO DEL PRIMERO DE MAYO

En Primero de Mayo, fiesta solemne del Trabajo, la Federación Sindical Internacional eleva la voz para confirmar plenamente el gran pensamiento de la solidaridad internacional.

Que este llamamiento repercuta en todas partes, por encima de todas las fronteras y de todos los obstáculos, y galvanice las fuerzas del proletariado en la lucha contra el capitalismo opresor. Todos deben reconocer que aún existe una fuerza capaz de preservar a la sociedad del caos que amenaza y de renovar el mundo sacándolo de la penuria.

El sistema económico capitalista, que ha perdido la dirección de sus propios medios de producción, de su técnica y de sus transacciones, casi no puede ser ya considerado como el régimen dominante. El capitalismo, que exalta su capacidad de dirección económica, ha degenerado en agente de desfiladero. En sus manos la técnica ha llegado a ser un mal. Titubeando en la incertidumbre, los directores del orden económico y político actual destruyen, mediante el aislamiento y la elevación de nuevas barreras, las riquezas creadas por el propio capitalismo, hoy ya incapaz de volver a la actividad a todos cuantos condenó a la inacción forzada y deja que se oxiden y estropeen las máquinas y materiales de producción.

Antes que repartirlas entre los que las necesitan, prefieren que se parezcan las masas de mercancías acumuladas.

En esta jornada de 1 de Mayo debemos dejar oír nuestra inflexible voluntad de que vuelvan a encontrar trabajo nuestros camaradas eliminados de la vida económica activa. Nada que pueda servir a este fin debe ser deshecho. Por esto la Federación Sindical Internacional reclama imperiosamente una reducción general de la duración del trabajo y la instauración de la semana de cuarenta horas. Conviene al mismo tiempo alejar todos los obstáculos que se opongan a la supresión del paro. La racionalización mal comprendida debe ser reemplazada por una dirección juiciosa y metódica; al reagrupamiento debe sustituir a la tendencia al aislamiento; una juiciosa economía del factor humano debe sustituir al derroche y a la inutilización de la fuerza humana de trabajo.

En nombre de sus catorce millones de afiliados y

MARGARITA NELKEN INGRESA EN LA AGRUPACION SOCIALISTA DE MADRID

Madrid 23.—Ayer se reunió la Agrupación Socialista madrileña. Se aceptó el ingreso de Margarita Nelken.

En pro del ingreso de esta habladora Beltrán, Chana y Rubiera, y en contra, Mora, Guerra y Sabot.

LOS BIENES ENTREGADOS POR EL CAJERO HABILITADO DE DON ALFONSO DE BORBON SUMAN UNOS VEINTE MILLONES

Madrid 23.—Interrogado el director de la Propiedad sobre los bienes encontrados en Palacio, dijo que las cantidades entregadas por el cajero habilitado de don Alfonso de Borbón se elevaban a unos veinte millones de pesetas, pero que esos bienes no eran de propiedad particular de dicho señor, sino procedentes de fundaciones.

El señor Bujada dijo que no tenía noticias de que de los toisones hallados en la caja del habilitado de don Alfonso de Borbón hubiera uno falso.

LA MODA PRÁCTICA LA MEJOR REVISTA DE MODAS

EL PROBLEMA SOCIAL

Como protesta por los sucesos de Caniles, en Baza se declara la huelga general por cuarenta y ocho horas

¿Van otra vez a la huelga los obreros de Salobreña?

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, al mediodía último, les ha manifestado con referencia a los sucesos de Caniles, que el ministro de la Gobernación se había interesado por conocer lo ocurrido. El señor Aguilar le ha telegrafiado la referencia oficial de los dichos sucesos, según las diligencias llegadas al Gobierno.

Habiéndose denunciado al gobernador que en Caniles había sido golpeado un obrero, ha ordenado al alcalde del pueblo que el individuo de referencia sea reconocido por el médico titular y que se le envíe el oportuno certificado para ver de comprobar lo denunciado.

La Casa del Pueblo de Caniles ha sido clausurada por orden judicial.

Y con motivo de estos sucesos, anoche se celebró en Baza una reunión socialista, a la que asistió el diputado señor Jiménez de la Sierra, y en cuya reunión se acordó, como protesta por lo ocurrido en Caniles, declarar la huelga general por 48 horas, huelga que ha comenzado en Baza en la mañana del sábado y en la que reina tranquilidad.

Sólo ha habido algunos intentos de coacción con el comercio, pero no ha sido necesaria la presencia de la Guardia civil, y sólo la Policía local ha sido bastante para garantizar el orden.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

La independencia judicial

De «El Liberal»:
«El Gobierno de la República no pide a los jueces obediencia y sumisión indebidamente. El juez del distrito del Centro no podrá decir que el ministro de la Gobernación le haya pedido la prisión preventiva del terrorista detenido. Le dejó en libertad para que hiciera lo que quisiera. Y cuando lo hizo, con notoria responsabilidad, le aplicó la sanción que estimó oportuna con la ley en la mano. No hay contradicción con el caso Alvarez Rodríguez, sino consecuencia con el criterio que sirvió de fundamento a la acusación contra ese juez. Es que se confunde la independencia con la inmunidad. Por ser independiente, es responsable. Si el Gobierno se hubiera ingerido en la función del juez, no hubiera podido sancionar su negligencia».

Una opinión adversa

De «Luz»:
«La gritería levantada por los reaccionarios ante esta medida de gobierno no es respetable ni atendible porque carecen tanto de autoridad para protestar como de sinceridad en su actitud. Pero considerado el acto en sí propio con ecuanimidad objetiva, la aplicación de una sanción gubernativa a un juez por sus actuaciones de tal nos parece, no injusta, que sin duda resultará merecida con creces; no ilegal, pues la ley de Defensa la autoriza; sino profundamente impolítica, hasta el punto de reclamar

la calificación de increíble torpeza. El daño causado por ella es mayor, sin comparación posible, que el ocasionado por las lenidades del funcionario en cuestión.

Quisiéramos ver que, al resolver el recurso interpuesto contra la medida, ésta es anulada y queda sin otro efecto que el de haber servido para evitarse la negligencia del funcionario a quien había de ser aplicada y el de acenar en el ánimo de los Poderes públicos la necesidad de procurar la más cuidada selección del personal judicial, que por su especial situación jurídica puede ocasionar graves dificultades a la República».

Los funcionarios y el interés del Estado

De «Heraldo de Madrid»:
«Se han olvidado las derechas, al comentar la suspensión de empleo y sueldo del juez señor Amado, de algo tan importante como el hacer constar que estamos todavía en período constituyente. Esto en primer lugar. Por ultrapasarse este período excepcional se carece aún de una legislación acabada que prevenga y defina delitos y dicte sanciones. Pero como el interés público está siempre por encima de todo interés particular, el Gobierno se ha provido de una ley temporal superior a todas las leyes, y es la de Defensa de la República, que sustituye, suple a cualesquiera de las leyes, reglamentos y órdenes que en la práctica—por haber éstos nacido durante la Monarquía y como resultado de la mentalidad de ese régimen—pudieran ser un entorpecimiento para el interés público. Esto es de una claridad meridiana. Es decir, que por encima de cualquier antigua reglamentación de la conducta de un funcionario está el interés del Estado, del cual el funcionario es agente, llámese militar, astrónomo o juez. Es lo mismo».

La responsabilidad del funcionario

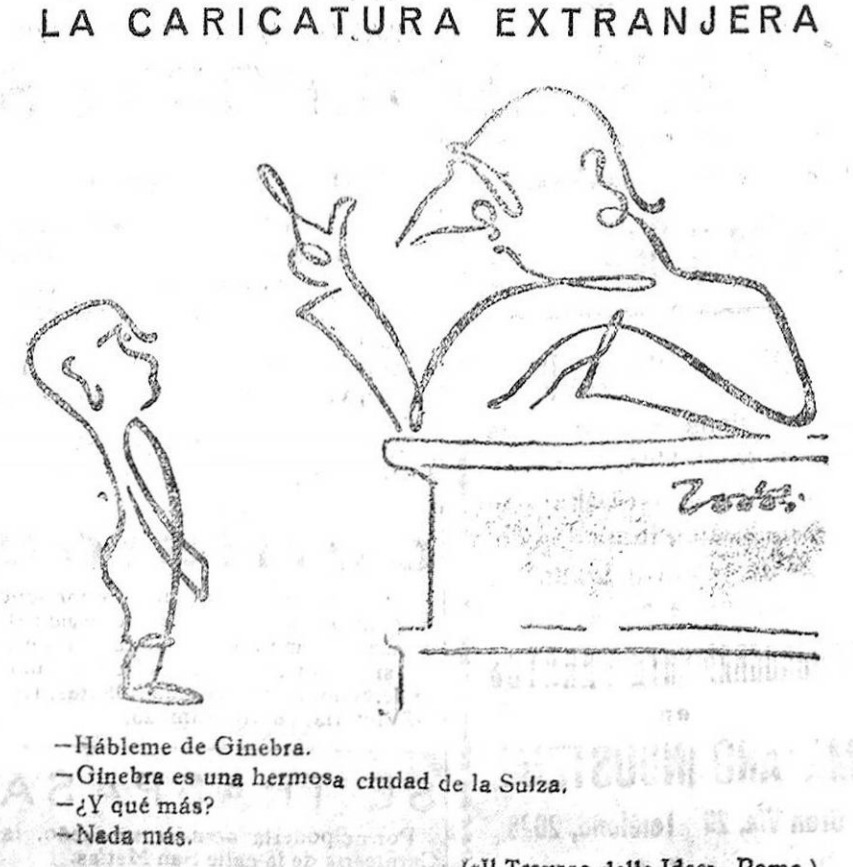
«A B C», hablando de la suspensión del juez Amado:
«El Ministerio fiscal ha podido intervenir para obtener, dentro de las normas legales, la corrección inmediata del funcionario negligente. Pero, además, el ministro, si considera peligrosa la libertad del procesado, tiene en la misma ley de excepción los medios de hacer bajo su responsabilidad lo que el juez ha creído que no debe cargar a suya. No se debe disponer de la responsabilidad de ningún funcionario, y menos de los judiciales, fuera de la norma preestablecida».

BANQUETE AL PRIMER JEFE DE POLICIA URBANA

El día 4 del próximo mes de Mayo se celebrará en el Último Ventorrillo un banquete que los individuos del Cuerpo ofrecen a su digno jefe don Manuel Cruz Sales, como homenaje de gratitud por la gran labor en beneficio del Cuerpo, haciéndosele entrega en dicho acto del bastón de mando que por suscripción popular entre los individuos del cuerpo le ha sido costado.

Las tarjetas, al precio de 12'50, se hallan a la venta en el Cuerpo de guardia del Ayuntamiento.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE



INFORMACION DE MADRID

Según el ministro de Obras públicas, las noticias publicadas respecto a la solución del problema ferroviario no proceden de ninguna información que él haya facilitado

Se ha inventado un aparato que abrirá y cerrará automáticamente las barreras de los pasos a nivel

Madrid 23.—Don Indalecio Prieto ha hecho hoy manifestaciones a los informadores sobre el problema ferroviario, negando que las noticias que ha publicado la Prensa estos días procedan de ninguna información que él haya dado.

Agregó que había celebrado una conferencia con el ingeniero director del puerto de Huelva, donde se ha planteado un conflicto económico por haber subido los gastos extraordinariamente y disminuido los ingresos.

La causa de esta disminución la ha originado la escasez de embarque de las piritas, que constituiría el ingreso fundamental de dicho puerto, y cuya disminución es causa de la crisis mundial.

El ingeniero director del referido puerto—añadió—me propuso el aumento de los tributos por embarque, pero me opuse, porque el Gobierno rechaza este género de medidas.

Anunció que un delegado especial girará una visita al puerto de Huelva para inspeccionar y ver de dar una solución al problema, al objeto de anular el déficit, que no puede mantenerse.

Expresó el ministro de Obras públicas que es criterio del Gobierno mantener la vida normal de los puertos, pero sin que decrezca su economía.

Agregó que había leído que un obrero eibarés, llamado Antonio Olano, ha inventado un aparato que avisa el paso de los trenes con timbres y volutas cerrando y abriendo automáticamente los pasos a nivel.

Este obrero ha sido subvencionado por la Diputación de Guipúzcoa, y el ministro de Obras públicas ha telegrafiado pidiendo detalles del invento, que hará reconocer por los técnicos.

Manifestó el señor Prieto que se efectuarían las pruebas de este invento en la línea del ferrocarril de Urola y que se proponía presenciarlas.

Por último, dijo que se había firmado un decreto admitiendo la dimisión al delegado del Gobierno en la Mancomunidad del Duero don Demetrio Delgado, a fin de que desempeñe plenamente su función en la Mancomunidad del Guadalquivir.

El monopolio de Tabacos en las plazas de África

Madrid 23.—Se ha firmado un decreto desestimando la petición formulada por el Ayuntamiento de Melilla, relativa al derecho de tanteo en la concesión del Monopolio de Tabacos en las plazas de África.

Dicha petición se desestima por no haberse hecho el depósito a su debido tiempo.

Por otra disposición se concede la explotación del Monopolio de Tabacos en Ceuta y Melilla a la Sociedad Canariense.

El precio de los lubricantes y la situación que crea a las Compañías ferroviarias

Madrid 23.—Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión del Consejo de la Compañía de los ferrocarriles M. Z. A., que fue a cambiar impresiones con el señor Carnier sobre la situación de dicha Compañía.

Los comisionados referidos hicieron presente al ministro que la subida excesiva de los lubricantes dispuesta por la C. A. M. P. S. A., que supone un aumento del 50 por 100, constituye un mayor gasto en más de medio millón de pesetas.

Rogaron al señor Carnier que evite el incremento del precio de los lubricantes, ya que ello crea una situación difícil a las Compañías ferroviarias.

Royo Villanova se propone interponer al presidente sobre el recurso del juez del distrito del Centro. La autonomía de Cataluña

Madrid 23.—El señor Royo Villanova ha dicho a un periodista que si antes del próximo martes no ha recibido resolución del Gobierno en el recurso interpuesto por el juez del distrito del Centro, señor Amado, interpondrá al presidente del Consejo en la sesión parlamentaria del martes.

Dijo también que había aceptado la invitación de L'Estet Català para dar una conferencia el día primero de Mayo.

Expuso que su criterio sobre la concesión de la autonomía de Cataluña es que debe ser limitada, como ya ha defendido, o en caso contrario, conceder a Cataluña su total independencia, sin que para nada esté ligada a España.

El ministro de Agricultura a Cataluña

Madrid 23.—Esta noche ha marchado a Cataluña el ministro de Agricultura.

Se propone pasar al día domingo y lunes, y estudiar los votos particulares presentados al dictamen de la reforma agraria y preparar el discurso que ha de pronunciar en las Cortes.

La reforma agraria se discutirá a fines de la semana próxima o en los primeros días de la otra.

El tránsito de la patata por Francia. Los vinos blancos españoles

Madrid 23.—El ministro de Agricultura, hablando con los periodistas, confirmó la noticia que se facilitó en el ministerio de Estado, según la cual, el «Diario Oficial» de Francia publica una disposición permitiendo el tránsito de la patata española por territorio francés.

Dijo que a esta solución se había llegado después de las gestiones que se habían hecho cerca del Gobierno de la nación vecina.

También se refirió a los vinos blancos españoles, diciendo que el Gobierno francés había notificado que estaba dispuesto a someterlos a los mismos derechos internacionales que a los productos similares franceses.

Firma presidencial

Madrid 23.—Con el presidente de la República despachó el jefe del Gobierno señor Azáña, que sometió a la sanción de su excelencia varios decretos.

La exportación de la patata

Madrid 23.—El ministro de Estado comunica desde Ginebra que, a partir del día de hoy, se ha levantado la prohibición del tránsito de la patata española por territorio francés.

Jubilaciones de funcionarios

Madrid 23.—La «Gaceta» inserta decretos jubilando con arreglo al de 28 de Octubre del pasado a varios funcionarios del ministerio de Justicia y del Cuerpo de Prisiones.

Próxima conferencia de Azáña

Madrid 23.—El día primero de Mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo, pronunciará una conferencia el señor Azáña en la Sociedad «El Sitio» de Bilbao.

Este acto es esperado con gran interés.

El Estatuto vasco

Vitoria 23.—El partido Socialista ha presentado una enmienda al Estatuto vasco.

Seguramente será aceptada casi en su totalidad.

El nuncio visita al ministro de Justicia

Madrid 23.—Esta mañana estuvo en el ministerio de Justicia cumplimentando al ministro el nuncio de Su Santidad.

A la salida el nuncio dijo a los periodistas que no había ido más que en visita de cortesía.

Para tratar con el ministro—agregó—de asuntos generales, no para crear nuevos conflictos. Gracias a Dios, no pasa nada. Cuando ustedes me vean por aquí después de dictada una ley que afecte a la Iglesia, es que he venido para exponer mi opinión sobre esa ley. Yo confío en que todo tendrá adecuada solución.

Albornoz a Andalucía. La sanción al juez del distrito del Centro

Madrid 23.—El ministro de Justicia dijo a los informadores que esta tarde saldrá en avión, con dirección a Tablada, desde donde se trasladará a Sevilla para dar mañana una conferencia en Cádiz sobre el tema: «La Iglesia y la República».

Hablando de la sanción impuesta al juez del distrito del Centro, de Madrid, ha manifestado que el Gobierno tratará de este asunto cuando regrese el ministro de la Gobernación, y que todos los miembros del Gabinete tenían conocimiento de la sanción impuesta por el ministro de Justicia.

Teatro Cervantes

PRINCIPAL CINEMA

La mejor proyección sonora de Granada.

Hoy DOMINGO 24 de Abril de 1933

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Por última vez se proyecta la extraordinaria producción marca «Osso» titulada

París-Beguín

Lujosa presentación.—Interesante argumento

Como complemento se proyecta un divertido «NOTICARIO PATHE».

Mañana estreno de la gran película «Metro Goldwyn Mayer» titulada

«ARCO IRIS»

El jueves sensacional estreno

NIEBLA

Totalmente hablada en español

AYUDAD A LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID



JUANDO A LA LOTERIA DEL 11 DE MAYO. PREMIO MAYOR. 7.500.000 PESETAS

Los despidos de obreros

La Constructora de Cartagena aplaza los que había anunciado

Cartagena 23.—Esta tarde se congregaron frente al Ayuntamiento numerosos obreros para conocer la decisión sobre el grave problema que han planteado los despidos de obreros de la Constructora Naval.

Se habían anunciado para el lunes ciento sesenta despidos, que irían aumentando hasta reducir la plantilla en número de ochocientos.

En la Casa Consistorial se celebraba una importante reunión para tratar de este asunto.

El delegado de la Factoría recibió un telegrama comunicándole haber sabido que en atención a los despidos del Gobierno se retiraba el aviso de despidos hasta nueva orden.

Al ser conocida por el público la noticia, se organizó una gran manifestación de entusiasmo.

La Conferencia del Desarme

LA ACTUACION DE LARGO CABELLERO EN GINEBRA

Ginebra 23.—El señor Largo Cabello pronunció un discurso en la Conferencia del Trabajo.

Aprobó la proposición de Jourhaux y dijo:

«Hay que ir a la reunión de delegados plenipotenciarios que formulan una lista de grandes hombres internacionales; hay que convocar una conferencia que plantee de nuevo el problema de las reparaciones y todas las deudas políticas internacionales en funciones de los intereses principales de la economía mundial».

Expuso también la necesidad de afrontar el problema general de la moneda y el crédito.

¿Otra preocupación?

Si otra preocupación es la ropa de vestir, pero mientras exista el Tinte de la Estrella de Oro no hay tal cosa, porque esta casa deja la ropa nueva por manchada y descolorida que esté, y cobra más barato que los demás.

Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

DISPOSICIONES OFICIALES

Hacia la reorganización de los servicios en los diversos departamentos ministeriales

Madrid 23.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes:

Disponiendo se convoquen oposiciones para cubrir 27 plazas de auxiliares del ministerio de la Gobernación: 43 vacantes de la misma escala auxiliar con el sueldo de tres mil pesetas anuales, más las que se produzcan hasta el día en que terminen los ejercicios y quince más de aspirantes que quedarán en expectativa de destino.

Disponiendo que dentro del plazo de veinte días se celebren elecciones en los jurados mixtos de panadería, harinería, molinería y fabricación de galletas y pastas alimenticias de Granada; y que se reanueven las representaciones patronal y obrera del jurado mixto de Aguas, Gas y Electricidad de Granada.

Considerando fiestas nacionales de la Marina los días 11 de Febrero y 14 de Abril.

Disponiendo que tan pronto como esta orden aparezca en la «Gaceta», cada ministro dicte inmediatamente las disposiciones oportunas para el estudio de la reorganización de los servicios afectos a sus respectivos Departamentos y que consideren necesarios llevar a cabo para la mayor eficacia de sus fines; así como para redactar las bases adecuadas para un estatuto general de funcionarios compatibles con la misión especial de cada ministerio.

Los planes de reorganización y proyecto de bases referidos serán remitidos antes del 20 de Mayo a la Presidencia del Consejo.

Para el estudio de un anteproyecto será nombrada una comisión interministerial que someterá el resultado de su trabajo al Gobierno.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

DEPORTES

Partido de fútbol

Barcelona 23.—Esta tarde se ha jugado en el campo de Las Cortes el anunciado encuentro entre los equipos de fútbol Sevilla y la selección B. del Barcelona.

El juego fue muy reñido e interesante, venciendo los del Barcelona por tres tantos a dos.

Al campo acudió numeroso público para presenciar el partido.

COMISION

Se pagará buena, a quien proporcione magnífico piso, entresuelo o principal, o casa, mínimo quince habitaciones útiles, sitio muy céntrico, calefacción, cuarto de baño, bien decorado. Ofertas: Hotel Victoria, cuarto núm. 28.

SE TRASPASA

Por no poderla atender su dueño, la Carnicería de la calle San Matías. Negocio de buen rendimiento para persona práctica. Local propio para tienda, café, bar o cosa similar. Para informes, de 8 a 1.

HABLANDO CON FRANCO

Ha acatado la disciplina del partido federal y se propone visitar a los deportados del «Buenos Aires» utilizando un avión francés

«DE UN DICTADOR COMO MUSSOLINI YO NO PUEDO ACEPTAR NI EL SALUDO»

Barcelona 23.—Los diputados de Flores Barriobero y Jiménez han salido hoy con dirección a Valencia para tomar parte mañana en un mitin que se celebrará en aquella población.

El comandante Franco ha declarado a un periodista que se encuentra hoy dentro de la disciplina política del partido federal y que ha formado minoría con Pi y Arzaga, Niembro, Barriobero y Sediles.

Anunció que esta minoría tenía el propósito de realizar una intensa campaña de propaganda por toda España.

También entra en sus planes la creación de un rotativo.

Interrogado el comandante Franco si era cierto que tenía en proyecto un viaje aéreo al campamento donde están los deportados del «Buenos Aires», dijo:

«En efecto, el próximo domingo, día 1.º de Mayo, saldré para Villa Cisneros a bordo de un avión francés para examinar las condiciones en que se encuentran los deportados, impresionar alguna película de aquella posición española y recoger otras pruebas documentales que luego utilizaré junto con mis compañeros de minoría en la campaña de propaganda política que vamos a emprender por España».

«Es cierto que ha sido invitado por Mussolini para que visite Italia como uno de los aviadores que han atravesado el Atlántico».

«Efectivamente, pero no acepto, en primer lugar, porque políticamente estoy muy distanciado del régimen que impera en esa nación, y después, porque de un dictador como Mussolini yo no puedo aceptar ni el saludo».

Por otra parte, preparo una excursión de propaganda por Andalucía para continuarla después por el norte de España.

Expuso el comandante Franco que la minoría federal se propone votar la integridad del Estatuto de Cataluña, pero con una enmienda sobre la autonomía municipal, según el dogma que sostenía Pi y Margall.

ESCANDALOSOS ATRACOS

EN SEVILLA SON DESVALIJADOS DOS ESTABLECIMIENTOS POR LOS PISTOLEROS Y LA INDIGNACION ES GRANDE

Sevilla 23.—A las cinco de la tarde, cuando se pagaban los jornales al personal de la fábrica de vidrios «La Trinidad», penetraron tres hombres, pistola en mano, dirigiéndose al escritorio, mientras otros dos malhechores guardaban la puerta.

Tres primeros amenazaron al personal con hacer fuego si hablaban o se resistían a sus deseos.

Los pistoleros se apoderaron de un saquito conteniendo sesenta pesetas en plata y luego sacaron de la caja una cartera con documentos, marchándose tranquilamente.

Se supone que los sujetos en cuestión tenían un automóvil para huir.

El apoderado de la fábrica, condejal don Manuel Bermúdez, presentó la oportuna demanda.

El total de lo robado asciende a cinco mil pesetas.

La Policía y la Guardia civil realizan diligencias.

A las nueve y media de la noche se registró escandaloso atraco en el horno de San Isidro, situado en la calle del mismo nombre.

Se presentaron siete pistoleros, quedando dos a la puerta, mientras los otros cinco amenazaban a la dependencia con disparar si no obedecían.

Primeramente se dirigieron los malhechores a la sección de pastelería, desvalijando la caja, y a continuación hicieron lo mismo en la sección de panadería, emprendiendo la fuga, sin que a dependencia pudiera hacer nada para impedir el atraco.

Los pistoleros se llevaron tres mil pesetas.

Los dependientes del horno de clararon ante las autoridades asegurando que conocen a los atracadores por haberlos visto frecuentemente en el establecimiento.

La policía ha llevado a cabo numerosos cacheos y detenciones, aunque sin resultado.

Reina general indignación.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro

Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCROFON

Hoy Domingo 24 de Abril de 1933

En sección continua a las 2, 3 y 3/4, 5 y 11/2, 7 y 1/4, 9 y 1/4 y 11

Portentoso programa

1.ª La renombra a la Manófactura «Radio Pictures» presenta su extraordinaria producción sonora y totalmente hablada, epopeya cinematográfica y gran espectáculo y de vigorosa acción, titulada

CIMARRON

Meritísima e irreprochable interpretación de los famosísimos actores del Cinema

RICHARD DIX Y ESTELLE TAYLOR

4.ª FIN DE FIESTA con la exhibición de la grandiosísima película sonora de dibujos KARIKATOS titulada

Sinfonías leoninas

Precios: Butaca, 1 pta. Anfiteatro, 50 cts.

El Lunes, Soborbo estreno de

EL HIJO DEL AMOR

Por MARIE GLORY (la protagonista de «LA TAQUIME») Le gustará extraordinariamente.

El crimen de Badalona

Se ha demostrado que el cadáver del hotelito es el de Emil Lange

Barcelona 23.—Los forenses se perdonaron hoy en el depósito judicial para reconocer el cadáver de Emil Lange.

Ha quedado demostrado que se trata del cadáver de esa mujer.

También parece comprobado que el crimen se cometió cuando la víctima se hallaba sentada y que Balzano la degolló con un cuchillo apoyándose en la espalda de la alemana.

El Juzgado ha oficiado a la jover Rossi para que reconozca nuevamente el cadáver.

Orfila

Para preparar una agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el estreñimiento, reuma, diabetes, gota, etc.

Catástrofe marítima

UN PESQUERO ESPAÑOL SE VA A PIQUE Y DESAPARECEN DOS DE SUS TRIPULANTES

Barcelona 23.—Noticias de Londres dan cuenta de haber naufragado el pesquero español «Ullamendi», de la matrícula de Vigo, cerca de Barry, al sur de Gales.

Se teme por la suerte que hayan podido correr dos de sus tripulantes cuyo paradero se desconoce, creyéndose que han perecido ahogados en el lugar del siniestro.

Dos tripulantes que han sido rescatados y que se encuentran a salvo, han declarado que con el pesquero se hundieron dos tripulantes que quedaron a bordo.

Más detalles

Londres 23.—El capitán del pesquero que acompañaba al «Ullamendi» ha manifestado que las dos embarcaciones salieron juntas para dedicarse a sus faenas, y que cuando habían recorrido quince millas, el adentador, no volvió a ver los fuegos del «Ullamendi».

URALITA

para techar. Chapa para sacaderos de Tabaco. Tuberías para conducciones de aguas con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. San Antonio, 39 (Punto Castañeda).—GRANADA.

SAL DE FRUTA ENO

(FRUIT SALT)

Refresca la sangre y vigoriza el organismo

Alumnos premiados

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Granada

En las oposiciones verificadas en esta escuela para conceder los premios correspondientes al curso de 1933 a 31 concedidos por la excelentísima Diputación Provincial, el Tribunal ha adjudicado los siguientes premios:

Dibujo Artístico: Don Manuel Orozco Díaz, 200 pesetas; don Santiago Delgado Enriquez, 100; don Eduardo Ramírez Velasco, 50; don José Sánchez Iglesias, 50; don Francisco Ruano Castro, 25; don Antonio Cortés López, 25.

Concepto e Historia del Arte: Don Victoriano Moral Martín, 200 pesetas.

Modelado y Vaciado: Don José Navarro Díaz, 200 pesetas; don Francisco Oliva Zubeldi, 100; don Rafael Simón Ferrera, 100; don Manuel Portal Jiménez, 50.

Dibujo Lineal: Don Fernando Ríos Serrano, 200 pesetas; don Rafael Bertos Espinosa, 100; don Francisco Salcedo Minguéz, 100; don Julio Sánchez Martín, 50.

Pintura Decorativa y Figura del Natural: Señorita Luisa García Pardo García, 200 pesetas; don Miguel Rubio Aguilar, 100; don Jesús Vozmediano Aguayo, 50; don Nicolás Fernández Rodríguez, 50; don Marcelo Marín Alcaraz, 25; don Miguel Oujida Navarro, 25.

Arquitectura y Geometría: Don Rafael Aguilera Deza, 200 pesetas; Carpintería Artística: Don Félix Fernández Chico, 200; Forja y Fundición: Don Julio Mejías Reyes, 200; Cerámica Artística: Don Francisco Alonso Rodríguez, 200; Tallado en Piedra, don Antonio Cano Correa, 200.



Enfermos del ácido úrico
lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a:

LABORATORIOS DEL URONAL
APARTADO 710 BARCELONA
D-4

Nombre _____
Calle _____
Población _____

DE HACIENDA

A las empresas de transportes
Por el administrador de Rentas públicas se ha dirigido la siguiente circular:

En virtud de lo dispuesto en la ley de modificaciones tributarias, fecha 11 de Marzo del corriente año, quedan sujetos al pago del impuesto de transportes todas las empresas o propietarios de camiones u otros vehículos de tracción mecánica que transporten mercancías o efectos por carreteras o caminos ordinarios, aun en el caso de que tales efectos o mercancías sean de la propiedad de los dueños de los respectivos vehículos cuando transporten productos fuera del término municipal en que radique su domicilio social o fábrica; como asimismo aquellos automóviles de alquiler, con o sin taxímetro, que transporten eventualmente viajeros o viajeros y efectos por carreteras o caminos ordinarios, siempre que alquilen los coches por asientos.

Y por la presente se invita a todos los particulares y empresas que se encuentran en cualquiera de los casos citados, como dueños de vehículos de tracción mecánica, para que se acojan al régimen de concierto con la Hacienda pública, a fin de satisfacer durante el actual año el mencionado impuesto, lo que deberán solicitar antes del día 15 del próximo mes de Mayo, adhiriéndose a la ley de dicha fecha, no podrán circular por las carreteras ni caminos ordinarios sin el provisto del documento oficial que justifique el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Los conciertos se solicitarán por medio de instancia debidamente reingredida, dirigida al ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia, acompañando declaración jurada, en la que consten los extremos siguientes:

- 1.º Clase de vehículo.
- 2.º Carga máxima que pueda transportar, o número de asientos.
- 3.º Número de viajes que han de realizar al año.
- 4.º Kilómetros de recorrido en cada viaje.
- 5.º Precio del transporte o del asiento.

Aquellos particulares o empresas que reusasen el concierto, deberán tributar con arreglo a lo prevenido en el artículo 25 de la citada ley.

Quedan advertidos los señores secretarios de los Ayuntamientos de la provincia de la obligación que tienen de dar cuenta a esta Administración de Rentas públicas de los vehículos de alquiler que se encuentran en las antes referidas condiciones, de acuerdo con lo preceptuado en el segundo párrafo del artículo cuarto de la orden del Ministerio de Hacienda, fecha 15 de Marzo próximo pasado.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el



Sucesos de ayer

Agredido por «El Fraile»
En la Casa de Socorro le presta asistencia a Antonio Prados Cabrera, el que padecía lesiones, que según manifestó, se las produjo al agredirle Antonio Garrido «El Fraile».

Los que no se quieren bien
En la Comisaría de Vigilancia compareció Juan Martínez La O, ha bitante en Almona del Albicín, 76, denunciando que su esposa, Rosa García Márquez, había sido maltratada por el dueño de la casa donde vive.

Con este motivo se produjo el consiguiente escándalo, y a consecuencia de la impresión sufrida, Rosa se encuentra enferma.

A requerimientos de su esposa
Carmen Fernández Martín, fué presentado en la Comisaría Manuel García Jiménez, de 35 años, que vive en Barichuelo de Cartuja, 10, el que en su expresado domicilio tuvo un disgusto con su mujer, ocasionándole erosiones en el cuello y antebrazo izquierdo.

Carmen fué curada en el Hospital provincial.

En plaza Nueva, la portera Josefa Remacho maltrató al camarero Agustín Álvarez Jurado, promoviéndose con tal motivo un gran escándalo.

Heridos casuales
Ángel Cabello Contreras, con domicilio en Hornillo, 27, se causó una herida facia en la muñeca de la cha al cortarse con un cristal.

Al dar una caída en su domicilio, placeta de Rusales, 12, se produjo una fuerte contusión en el codo izquierdo Carmen Rodríguez Martín.

Casualmente se ocasionó una herida punzante en el pie izquierdo José Hernández Hernández.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de

OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 49 y 51, pral.
De 3 a 5

CENTRO ARTISTICO

Como tenemos anunciado, esta noche a las diez y media, en los salones de esta Sociedad, tendrá lugar la conferencia que don Juan Santa Cruz, ex presidente de este Centro, desarrollará con el tema «Eche-garay».

Quedan invitados los socios y sus familias y personas que les acompañen.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 8 a 5. Especial para

enfermedades y Comercio, de 2 a 5.

Granada, 11, pral. Visita a domicilio

TRIBUNAL DE CURSILLOS DE GRANADA

Listas de los cursillistas aprobados

Este Tribunal, cumpliendo lo que dispone el artículo 4.º del decreto de 3 de Julio de 1931 (Gaceta del 4), y la orden de 31 de Octubre (Gaceta de 1.º de Noviembre) 1931, establece por orden de méritos, la siguiente lista de aprobados con las aspirantes admitidas a la continuación de los ejercicios:

Los interesados concurrirán el día 30 del actual, a las 5 de la tarde, a la Escuela Normal del Magisterio primario (calle de la Imprenta), donde se procederá al acto de la designación de las Escuelas, en las que han de realizar las prácticas que determina el artículo 5.º del referido decreto.

Don Severiano Martín Alarcón, don Fausto González Rodríguez, don Francisco Méndez Funes, don don Eduardo López Ramírez, don Enrique Martínez Puga, don Cristóbal Medina López, don Manuel Hernández Martín, don Juan López Guirado, don José Olmedo Sánchez, don José Jiménez Miralles, don Bartolomé Muñoz del Sez, don Antonio Jiménez Sánchez, don Antonio Gutiérrez Jiménez, don Antonio Jiménez Caballero, don José López Rodríguez, don Francisco Herrera Jiménez, don Manuel Medina Gómez, don Evaristo González Molina, don Antonio López Trigueros, don Francisco Mármol Linares, don Ángel Martínez Muñoz, don José Moreno Roldán, don Ramón López Trigueros, don Manuel Jiménez Hurtado, don José Maldonado García, don Rafael Martínez Cano, don José Jiménez García, don Elías Martínez Pizarro, don Victoriano Moral Martín, don Tomás Muñoz Hidalgo, don Diego Granados González, don Francisco Melero Navarrete, don Miguel Ocaña Fernández, don Miguel Hernández Ramírez, don Manuel Gutiérrez Rodríguez, don Aureliano Juárez Molina, don Manuel Hervás León, don Antonio Muñoz Gutiérrez, don José Moreno Zurita, don José M.ª Martín Molina, don Saturnino Menchón Mañas, don Manuel Muñoz Vilchez, don Manuel Morales Casas, don Elías Martín Martín, don Plácido Molina Pérez y don José Nieto Velasco.

Granada 23 de Abril de 1932.—El presidente del Tribunal, A. Escríbano. El secretario del Tribunal, Miguel Sánchez Cepero.

Este Tribunal, cumpliendo lo que dispone el artículo 4.º del decreto

de 3 de Julio de 1931 («Gaceta» de 4) y la orden de 31 de Octubre («Gaceta» de 1.º de Noviembre) de 1931, establece por orden de méritos la siguiente lista de aprobados con las aspirantes admitidas a la continuación de los ejercicios:

Las interesadas concurrirán el día 30 del actual, a las cuatro de la tarde a la Escuela Normal del Magisterio Primario, (calle de la Imprenta), donde se procederá al acto de la designación de las escuelas en las que han de realizar las prácticas que determina el artículo 5.º del referido decreto.

Doña María del Pilar Hernández Portillo, doña María del Carmen Lucena de Larriva, doña Paulina Lara Vega, doña Aurora Martín Vilchez, doña Isabel González Vilchez, doña Carmen López Gallego, doña Antonia B. Martín Martín, doña María Luisa Martos Trujillo, doña Dolores Núñez Morales, doña Concepción Muñoz Medina, doña Casilda Muñoz Pérez, doña Encarnación Moreno Castro, doña Juana Merino Martínez, doña Candelaria Martín Vilchez, doña Juana Hernández Portillo, doña Soledad Negro Vázquez, doña Angélica López Díaz de la Guardia, doña María del Carmen Muñoz Justicia, doña Ana R. Molina Moreno, doña Magdalena Montoya Carmona, doña Antonia Moreno Alvaro, doña Victoria Martín Ruiz, doña Josefa Muñoz Pedrosa, doña Josefa Medina Martín, doña Carmen Martínez Perdiguer, doña Matilde Martínez González, doña Mercedes Montes Villalobos, doña Josefa González Ber-nal, doña Trinidad Martín Roelas, doña Francisca Liebana Cejudo, doña Pilar González Cifuentes, doña Rosa Luna Pérez, doña Dolores Morón Scales, doña Enriqueta Henares Moral, doña Eulalia López Romero, doña Julia Martín Espejo, doña María de los Dolores Jiménez López, doña Isabel Granados Jiménez, doña Carmen Juárez Molina, doña Isabel Jiménez Constantín, doña María del Carmen Guerrero Martínez, doña Concepción Martín Molina, doña Amparo Ocaña Cor-pus, doña Concepción Martín López, doña María de la Luz Jaimez Pérez, doña María del Rosario Martín Manzano, doña Concepción López Vilchez, doña Isabel Navarro Díaz, doña Amelia López Martínez, doña María Jiménez Álvarez, doña Ascensión Navarro Tejada.

AGUAS DE Marmolejo

HIGADO, ESTOMAGO, RIÑON y DIABETES
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO.—1.º Abril a 15 Noviembre
LOS DEPORTES

Partidos de fútbol para hoy

Hoy domingo, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en el campo de Cartuja un encuentro en partido de desempate entre los equipos Fuerte militar de San Jerónimo y Unión Deportiva.

Los equipos serán alineados de la siguiente forma:
Fuerte militar de San Jerónimo: San Felipe; España, S. Medina; Esquivares, Peregrín, Chaparro; Reino, Navarrete, M. Guerrero, Pulido y Gómez.

Unión Deportiva: Torres; Rivas, Alcalde; Molina, Carrillo, Miguelín; Catena, Pepín, Mariano, Espinola y Rivera.

Hoy tendrá lugar en el campo del Recreativo, a las diez de la mañana, un encuentro amistoso entre los equipos Cartuja F. C. y el Trínfo del regimiento número 2. Este último se alineará como sigue: Aguilera, España, Vereda; Pelegrín, Mañón, Becerro; Ramos, Roberto, Cordocillo, Molina y Cueto.

Dirigirá el encuentro un cabo del regimiento.

CICLISMO

En la junta celebrada el día 21 del corriente, en el local provisional de la Unión Velocipédica Granadina, se acordó por mayoría de votos la nueva organización del Club y se hizo una nueva lista de socios, que

ascendió a treinta y tres. Entre los nuevos afiliados se nombró la Junta directiva, la cual prometió hacer una buena labor por este deporte.

La nueva Directiva la componen: presidente, Rafael López López; vicepresidente, Joaquín Bailón Morales; secretario, José Moleón Calero; vice, Eduardo Noguerol Vilchez; tesoro, José Fajardo; vocales: José Sáez Arrufat, Antonio Mira Díaz y Manuel Frías Cortés.

Se cita a todos los socios de la U. V. G. para la junta que ha de celebrarse el día 2 de Mayo a las 9 y media de la noche, en el local provisional de la U. V. G., Ancha de la Virgen, núm. 18, para tratar de asuntos de gran interés y de la organización de una importante carrera con carácter social.

Resultado de la carrera del día 14: Recorrido total, 78 kilómetros; trayecto, Granada Armilla, Alhendín, Padul-Dúrcal-Talará y Béznar, estando en dicho lugar el viraje de vuelta, que es por el mismo sitio.

La clasificación es la siguiente: Joaquín Bailón Morales, 2 horas 25 minutos; Antonio Montes Guzmán, 2 h. 25 m.; Rafael López López, 2 h. 25 m.; Manuel Frías Cortés, 2 h. 31 m.; José Moleón Calero, 2 h. 36 m.; Antonio Moya Flores y José Soga Sánchez.

Coliseo Olympia

Extraordinario programa de cine sonoro

Hoy DOMINGO 24 de Abril de 1932

En sesiones continuas

A las 3, 5, 7, 9 y 11 de la noche

PROGRAMA

¡Sensacional Reestreno!

de la preciosa producción

PARAMOUNT

hablada y cantada en Español

Su noche de bodas

Creación insuperable de

«La novia de España» IMPERIO ARGENTINA

con los famosos actores

PEPE ROMEU

y el notable actor cómico

MIGUEL LIGERO

¡EL MAS GRANDE EXITO DE

RISA DE LA TEMPORADA!

Precios:

Butaca de patio. . . 1,50 Pesetas

Idem Principal. . . 0,80 id.

General. . . 0,50 id.

LA ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

CONCIERTO ETHEL

BARTLETT - RAE

ROBERTSON

Este séptimo concierto (celebrado

ayer tarde en Isabel la Católica) del

año nueve de la Cultural Musical

Granadina, correspondiente al

pasado Marzo, ha sido a cargo de los

pianistas Ethel Bartlett y Rae Ro-

bertson—inglesa y escocesa, respec-

tivamente—, y que son dos excelentes

artistas que vienen elogiosamente

sancionados por la crítica de todos

los países en que han actuado, como

dominadores del concierto a dos

pianos, aunque en su presentación

ante nuestro público cultural se

redujera la audición a concierto a

piano a cuatro manos.

Bella la concertista y muy seguro

su compañero, el variado programa

ofrecido fué del agrado del auditorio,

interpretado alternativamente

por cada cual en los agudos y en

los graves del instrumento Pleyel,

propiedad de la entidad.

Tienen los dos concertistas excelente

ejecución, gran seguridad de

conjunto y una libre modalidad

interpretativa, propia de la absoluta

competración que hay entre ellos,

y que la hace digna de todo interés

y elogio.

Así lució muy especialmente, en

Mozart y Schubert, en Weber y en

Brahms, de cuyos excelentes autores

formaron, con Mendelssohn, Ravel

y Mouskowsky, todo el variado

programa, contrastando las especiales

modalidades de Ravel, en la parte

tercera del programa, con la ca-

denciosa y exacta melodía de nuestra

música, que también ha sabido

comprender y asimilar Mouskowsky

en sus «Danzas españolas».

Muy aplaudidos los notables con-

certistas durante todo el programa,

y ante la reiterada insistencia del

auditorio nos dieron como valioso

regalo, al final de la velada, una

«Danza» de Dvorak, dicha con toda

exactitud y justeza.

Y ya nada más que seguir lamen-

tando que sigan los socios tan re-

traídos en estos recitales, y desear

que se encuentre para ese retrai-

miento o apatía el oportuno reme-

dio.

N. DE LA F.

UNA BODA

Ayer, a las ocho y media, en la

Iglesia parroquial de San Justo y

Pastor, contrajeron los indisolubles

lazos del matrimonio la bellísima

y encantadora señorita Josefa Castro

Izquierdo, con el laborioso mecánico

de la casa Ajuria, don Manuel

Torres Castell.

Apadrinaron a los contrayentes

los hermanos de la novia, doña Ma-

tilde Castro Izquierdo y su esposo

don Juan Fajardo Castro.

Firmaron el acta como testigos

don Julián Garrido Vélez y don Mi-

guel Ruiz Zúñiga.

Asistieron las madres de la novia

y del novio, respectivamente, doña

Ana Izquierdo Martínez y doña Jo-

sefa Castell Rodríguez.

Entre los convidados figuraban

las señoras doña Natividad Castro

Vilchez, doña María Jiménez Gil,

doña Carmen Torres Castell, señori-

tas Pesario y Eladia Torres Cas-

tell, Magdalena Bocanegra Fernán-

dez, Manuela Sánchez Jiménez,

Carmen Yedra Moreno, María y An-

tonia Castro Izquierdo, Mercedes

Fernández Bocanegra, Antonita Ra-

ya Reyes, Cecilia Gutiérrez y Con-

suelo Corpas. El elemento fuerte

estaba representado por don Fran-

cisco García Yuste don Felipe Gar-

cía Pardo, don Miguel Godino, don

Antonio Mela, don Jesús Ibarra,

don Felipe Jurado, don Baltasar

García, don Miguel García, don Al-

fonso Mora, don Juan Fajardo, don

José López, don Manuel López y

otros varios que no recordamos.

El elemento joven organizó un

baile que duró hasta las altas horas

de la madrugada.

Los invitados fueron espléndida-

mente obsequiados con dulces, fi-

cates y habanos.

Los novios han salido en automó-

vil por Córdoba y Sevilla.

Les deseamos una eterna luna de

miel.

LARIOS, C.A. COÑAC PRINCEPE MÁLAGA

VIDA ESCOLAR

Asociación de Estudios Varios

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

Del suceso de Caniles

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Los que trabajan al tope

El guarda particular jurado de la finca «San Rafael», del término de Cacin, ha denunciado a la Guardia civil que habían entrado en dicha finca 69 obreros a trabajar al tope.

La Benemérita ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

La Guardia civil de Otura ha denunciado también a la autoridad judicial que varios obreros habían trabajado al tope en una finca de don Isidro Ros Müller.

Asimismo la Benemérita del pueblo de Graena ha denunciado que en la loma de «El Terroño», propiedad de la ex marquesa de Peñafiel, varios afiliados a la Sociedad Obrera habían intentado hacer roturaciones.

Un detenido

En Dúrcal ha sido detenido José Antonio Soto García, reclamado por el Juzgado como presunto autor de heridas leves causadas a un vecino.

Sobre un suceso ocurrido en Alhama

Aclaración de los hechos

El pasado viernes publicamos un suceso ocurrido en el pueblo de Alhama, del cual resultó herido por arma de fuego el vecino Andrés Molina Maldonado. Bate ingreso en el Hospital, y a pesar de su declaración de haber recibido las heridas cuando se le disparó accidentalmente un revólver, nada se sabía en concreto sobre este hecho.

Según se nos informa, el disparo lo hizo casualmente el también vecino de Alhama Alfonso Ariza, hallándose examinando una pistola en una taberna del indicado pueblo.

Actos en memoria de Cervantes

Madrid 23.—Hoy se han celebrado varios actos en memoria de Cervantes.

A primera hora se celebró una misa de Requiem, a la que asistió en representación la Academia Española, presidida por su director señor Menéndez Pidal.

En la Academia de Bellas Artes se celebró esta tarde sesión pública para conmemorar la fiesta del Libro, pronunciando un discurso don Amalio Jimeno.

En la Cámara Oficial del Libro tuvo lugar esta tarde un acto público, en el que se hizo entrega de los premios correspondientes al concurso de artículos periodísticos para conmemorar la fiesta del Día del Libro.

Asistieron a este último acto el ministro de Instrucción pública y el subsecretario de este departamento.

NO DEJE USTED DE LEER

“HERALDO DE MADRID”

Una riña y tres heridos

El día 19 por la noche, riñeron en la venta de los Llanos, de este término, los vecinos de esta villa Francisco Correa Rodríguez, Antonio Pino Porras y un hijo de éste, José Martínez Delgado y Rogelio Vilchez Porras, con el vecino de Soportújar Ramón Tovar Tovar.

Según rumores, la riña se suscitó por cuestión del pago de un kilo de jamón.

Resultaron heridos el vecino de Soportújar Ramón y dos de Caratunas.—El corresponsal.

SE CAE DE UNA CABALLERÍA

En el hospital de San Juan de Dios quedó ayer hospitalizado el vecino de Alomates Alfonso Castellar Mendoza, el que sufrió la fractura abierta del hueso izquierdo, lesión calificada por los facultativos de pronóstico grave y que se ocasionó al caerse de una caballería en el citado pueblo.

VIDA DEPORTIVA

Carreras Especiales vence al equipo de Farmacia (F. E. C.) por 3 tantos a 2

Se celebró en el campo del Hipódromo de Armilla un partido de campeonato entre los equipos de Carreras Especiales y Farmacia F. C. A las órdenes del señor Gómez se alinearon así:

Carreras Especiales: Gutiérrez, Vallana, Alcalá, Coca, Molina I, Alonso, Hoces, G. Macía, Rosón, Molina II y Porcel.

Farmacia: Sánchez, Rivitas, Carrascosa, Lizarzo, Myra (en el segundo tiempo López), Gómez, Severino, Pepito, Esteban, Guerra y Vázquez.

Comienza el partido atacando C. E., que bien pronto se hace dueño de la situación, registrándose varios chutes de Macía, Molina II y Rosón, que se muestran muy peligrosos. En un avance bien llevado por Macía logra C. E. su primer gol, obra de Rosón al hacerle al portero de Farmacia una buena entrada, no pudiendo impedir que el balón penetre en las mallas.

Puesto el balón en juego se ven varios avances de Farmacia que son cortados magistralmente por la línea media que se muestra muy compenetrada.

En un avance de Farmacia y en una indecisión de la defensa de C. E., Esteban de un chut cruzado consigue el tanto del empate.

Puesto nuevamente el balón en juego, a los 25 minutos el medio centro de Farmacia, Mira, en un salto para recoger el balón, cae al suelo lesionándose, teniendo que retirarse del campo. Vuelve Farmacia a avanzar cortando Molina I, el cual sirve el balón a Macía y éste pasa adelantado a Molina II, que en una internada rápida tira un potente shot que el portero ni siquiera ve.

Se ve el constante dominio de C. E., que consigue un nuevo gol por mediación de Macía al recibir un magnífico pase de Molina II.

Y sin más termina el primer tiempo con 3 a 1 a favor de C. E.

Comenzada la segunda parte se ve el deseo de marcar por parte de Farmacia, aunque empleando para

ello un juego demasiado violento, los muchachos de C. no se arredran por el resultado al que la defensa de C. E. da varios chutes y al sacar uno de ellos por Lizarzo, una ráfaga de viento cuela el balón en la meta, sin llegar a tocarlo ningún jugador.

Sigue atacando Farmacia, que no cede en su empeño de querer empatar aun a costa de hacer juego sucio, y en una arrancada se dirige una melé ante la puerta de C. E., en la cual, al intentar despejar Vallana, toca el balón con la mano, pitiendo el árbitro penalty, que tira por Lizarzo de puntera y con tremenda fuerza, para Gutiérrez en un magnífico plegón; esta sobria parada hace que la delantera de C. E. se esfuerce y en un magnífico avance llevado por el ala izquierda y centrando largo a Macía, el cual lanzó a un fuerte chut a la media vuelta, que el portero para después sacarlo fuera, pitiendo corner al árbitro por no haber precisado la jugada. Al intentar rematar Rosón, cae una fuerte carga por la espalda que le hace caer al suelo como un saco, retirándose del campo. A los pocos minutos vuelve a salir y en un coraje los dos de Carreras, logra un nuevo tanto de un pase magnífico de Molina I a Rosón, pitiendo el árbitro offside, coaccionado por los de Farmacia.

Y con un avance individual de Molina I, que después de sortear a cuantos contrarios le salen al paso y disponiéndose a chutar a dos metros de la puerta, recibe un fuerte golpe en la ternilla, sangrando. El árbitro da por terminado el partido con la victoria de C. Especiales por 3 goals a 2.

Se distinguieron por Farmacia, Carrascosa, Pepito, Esteban y Guerra, y de C. E., Macía, Rosón, Molina II, peligrosos chutadores, al portero Gutiérrez, la defensa Vallana-Alcalá y el medio centro Molina I, que estuvo magnífico y viendo balones a la perfección, los demás cumplieron su cometido.

El árbitro, imparcial, excepto en los dos goals no concedidos a Carreras, que fueron logrados a la perfección.

M. M.

En los Mondragones

Este domingo jugarán en el campo de los Mondragones, a las cuatro de la tarde, un partido amistoso los equipos Andalus F. C. y la Selección X.

Arbitrarán el encuentro el señor Gil, que alinea a los bandos contendientes de esta forma:

Andalus F. C.: Peligros, Alberto, León, Carrillo I, Osuna, Pinos, Carrillo III, Emilio, Ubeda, Isidro, Molina.

Selección X: Flores, Lozano, Jovás, Gutiérrez, Pérez-Coba, Dax, Rivas, Rubio, Revelles, Peco.

El Andalus F. C.

Ha celebrado junta el Club Andalus F. C. para nombrar directiva habiendo sido nombrados los siguientes:

Presidente, don Francisco Muñoz Montes.

Vicepresidente, don Miguel Beltreros Baena.

Secretario G., don Julio Galindo Callejón.

Tesorero, don Antonio López Molina.

Contador, don Francisco Jiménez Amador.

Vocal 1.º, don Alberto López M. Idem 2.º, don Manuel Molina M. Entrenador, don Francisco Jiménez.

Capitán de campo, don Francisco Ubeda.

Pida usted un número de muestra gratis, en nuestra Administración “LA MODA PRACTICA”

VUELVE LA ALARMA

La Prensa periódica y las revistas profesionales traen cada día notas y artículos llamando la atención del Secretariado español acerca de una posible rectificación del Gobierno de la República en cuanto al reconocimiento de los derechos adquiridos.

No es presumible tal cambio de conducta; pero importa estar sobre aviso ante la insistencia del sermón propagado.

Una ley de la República ampara al Secretariado. La colaboración de éste ha sido eficaz para el afianzamiento de la República. La confección del Censo electoral y las tres elecciones celebradas en la mayoría de las provincias, revelaron que la actuación del Secretariado—que en los pueblos pequeños tiene confiada la legislación de todos los actos políticos y administrativos—ha sido tan leal como la ley exige y tan eficaz como los intereses del momento demandaban.

Con tales antecedentes era de esperar respeto, ya que no protección.

Así ha ocurrido hasta ahora, en que un proyecto de ley presentado a las Cortes, y que fue devuelto para estudio, amenaza con retrotraer la vida del Secretariado a la violencia caciquil de la ley Municipal de Romero Robledo.

El autor del proyecto insiste en que las Cortes discutan y aprueben su original creación.

Para aclarar posiciones y definir actitudes, importa salir de esta incertidumbre, a la que el buen sentido impuso una dilación.

El retroceso que señala el proyecto, dejaría en manos de la pasión, de la incultura y de la incompetencia, la estabilidad de unos 14.000 funcionarios de la Administración municipal, que se verían obligados a unirse a la coyunda del caciquismo de turno, como único medio de ser respetados en sus puestos.

Y eso, además de impolítico, sería perverso.

Depurar, es anhelo del Secretariado, pero borrar de un plumazo el pacto hecho entre el Estado y esos funcionarios, es violentar las normas de la equidad y sembrar una cizaña agria y triste en quienes han servido al régimen y le prestan su concurso honrada y lealmente.

Creo que fracasará el intento, porque no necesita la República cobijarse en una ley que es obra del más desatado cacique de la Restauración, para imprimir a la Administración española el rumbo que demandan los tiempos del brazo de la Ciencia.

Los Colegios Secretariales actúan con la fe y el entusiasmo que la justicia de la causa exige, siendo de destacar la actitud de los Colegios vascos, que han acudido a Madrid a protestar del acuerdo de la Diputación de Vizcaya que ha anunciado un concurso para proveer la plaza de secretario de dicha Corporación, brincándose a la torera el Reglamento del Secretariado, convalidado a oposición entre letrados sin otro requisito.

Región que tiene aprobado un Estatuto que han de discutir las Cortes, quieren que el Secretariado español tome parte en ese concurso, y que la ley se cumpla.

Los representantes de los Colegios que estábamos en Madrid en ese momento, hicimos nuestra protesta ante el director general de Administración local, quien con verdadero interés, prometió comunicarla al ministro nuestros deseos, que son los del Secretariado en general.

Y así está la cuestión.

Vivimos sobre la base de una incertidumbre, que no es el mejor aliento para la satisfacción.

La amenaza que se cierne sobre

nuestras cabezas, va de rechazo contra toda la burocracia española. Ni el cumplimiento del deber, ni el respeto a la ley, garantizarían nuestra posición. Para vivir con vilipendio, más valdría no vivir.

El Colegio de Granada ha hecho y hace cuanto puede en favor de la clase, que en estos momentos pasa por circunstancias bastante críticas. La justicia se abre paso, pero en entusiastas valedores del Secretariado figuran en todos los partidos políticos y se han percatado de la enormidad del proyecto, que sin beneficio para la República, llevaría el descontento y el malestar a múltiples hogares.

El Gobierno no puede amparar el disparatado engendro, que si una tendencia política lo inspira, lo rechazan de consuno la seriedad del Estado y los intereses de la Administración municipal consustanciales con la virtud de la patria.

José B. MUÑOZ RUIZ

AGLON AUTO-OIL

Es el Lubrificante más perfecto

En la Audiencia

Sesiones de la Audiencia

Audiencia provincial. — Sección primera. — Juzgado de Guadix: Contra Luis Ruiz Serrano, por usurpación de terrenos; ponente, señor Palacios; abogados, señores Camacho y Ceballos; procuradores, señores Pérez Bellido, Vida y Sabatell; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. — Juzgado de Alhama: Contra Juan Vega Fernández, por descalzo; ponente, señor Lasso; abogado, señor Reyes; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Evaristo Ruiz Leyva, por lesiones; ponente, señor González; abogado, señor Entrena; procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso.

NUEVO SERVICIO DE Autos Fúnebres

La funeraria del Carmen, de la Plaza de la Universidad, ha establecido un servicio hasta el cementerio y traslados para fuera a precios económicos, y al mismo tiempo hace servicios completos con gran economía, y se sirven toda clase de ataudes a los pueblos de la provincia en camioneta.

Victoriano Moral

Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746

Sociedad Mutua de Maestros Sastres DE GRANADA

AVISO AL PUBLICO

Esta Sociedad, velando por los intereses de sus clientes, les hace saber que varios de sus socios dan comisión a los dependientes de tejidos que les recomiendan clientela, y que la comisión que dan la cobran además en el importe de las hechuras, lo que esta Sociedad pone en conocimiento del público para que no haga caso de recomendaciones, que después han de pagar, si no en efectivo, en calidad de trabajo.

También ruega esta Sociedad a sus clientes que se apresuren a encargarnos sus trabajos, pues el horario aprobado en las nuevas bases así lo exige, para poder cumplir a su tiempo los encargos que se le hagan.

LA DIRECTIVA

BICICLETAS DE ALQUILER

En breve aparecerán en la calle Puente de Castañeda, núm. 2.

Las novísimas y auténticas T. G. de la P.

EL HERIDO CELSO GARCIA INGRESO AYER EN EL HOSPITAL

El herido Celso García Varela, que sufrió heridas en el suceso ocurrido en Caniles, ha llegado a Granada acompañado de algunos familiares. En la mañana última ingresó en el hospital de San Juan de Dios, siendo reconocido por el médico de guardia, el que le apreció una herida producida por arma de fuego en la pierna derecha, de la que fue asistido. El herido quedó hospitalizado.

HERIDOS EN RINA

Guardias municipales condujeron a la Comisaría a José Pereira Valverde, de 25 años; Antonio Pérez Muñoz, de 47, y José Pereira Muñoz, de 49, con domicilios en el Camino del Sacramento, los cuales, encontrándose en el Camino del Aveilano riñeron, resultando con erosiones y heridas leves los dos primeros, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

UNO QUE PRETENDIA “ARGUMENTAR” CONTUNDENTEMENTE

A requerimientos de Agustín Heredia Bustamante, de 32 años, que habita en Perneleros, 12 fué detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia Sebastián Aguila Heredia, de igual edad, soltero.

Expuso el denunciante, que al llegar a su domicilio pudo observar, afortunadamente a tiempo, que Sebastián le aguardaba en actitud poco tranquilizadora y con un hierro en la mano, con el que pretendía agredirle.

Al detenido se le ocupó el “argumento” que intentaba poner en práctica.

Lea V. nuestra edición de la tarde

INDICADOR ECONOMICO

De de una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Alquilo para dormir o pensión. Precio módico. Razón esta Administración.

Compra, arreglo, vendo, hornallas gasolina. Alcaicería (Tienda paraguas).

Vendo gramófono de maleta con 38 discos. Hospicio Viejo, 11.

PARA INGRESAR en Bancos, Oficinas, Escritorios, así como para presentarse a oposiciones, le será de suma utilidad saber perfectamente la Contabilidad, tener una buena letra y dominar bien los números.

Pueden todo esto aprenderlo en calle San José Baja, 42, duplicado.

Con fianza solicito cobranza o modesto destino. Informes inmejorables. Laurel San Matías, 7.

Comerciantes. No hagan pedidos de propaganda sin consultar a CARTONAJES ALHAMBRA; va en ello el interés del negocio y de la capital.

FIGURINES. Temporada Verano. Librería Granada. Gran Vía, 49.

VENDESE grupo bomba eléctrico trifásico. Razón, Bañuelo, 10.

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada. Plaza de los Campos, 2. Teléfono 2609.

Se arriendan viviendas en casa en Vizar. Razón: Varela, 7.

SEÑORITAS. Lecciones de corte y confección de 3 a 6. Se cortan patrones precios económicos. Clase especial, económica, de noche. Navas, 4.

Admito pupilo, pensión completa o para dormir. Gracia, 41, 2.º

Nave 10 autos, 120 pesetas; uno, 15 mes. San Juan de Dios, 18.

Huevería Los Espejos Baratillos, 14.

Huevos del país, 2 peasetas docena.

Garbanzos tiernos, 1'20 kilo.

FUNERARIA SOLEDAD. Alcaicería. Caja, seis velas, 20 pesetas

HOY DOMINGO inaugura su cocina

CAFE ESPAÑA Tapas selectas

HAGASE CLIENTE

Tertulia reformada con habitaciones individuales.

SE VENDEN piedras francesas, cerillos, transmisiones, herrajes y otros aparatos; también un transformador eléctrico de 30 k. w. Para tratar: Luis Rosua. Tación (Granada).

Deséase huésped en familia; precio módico. San Juan Reyes, 59, 2.º

GRAN OCAION. Traspaso establecimiento Comestibles acreditadísimo calle céntrica; gastos reducidos. Razón: Loarte, 3, segundo.

Se alquila grandioso camerón (casa nueva) con las vistas más típicas. Razón: Café España.

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO

Inaugura su cocina

EL

Tapas selectas

HAGASE CLIENTE

Tertulia reformada con habitaciones individuales.

Sentinel
SUPERHET
5 VALVULAS PTAS. 1.90
7 VALVULAS PTAS. 1.100
Dispositivos para pickup
DISTRIBUIDOR: JAIME SCHWAB
CORTES, 430. BARCELONA • LOS MADRID 20-MADRID

Punto de venta en Granada: Manuel Ruiz Pozo Reyes Católicos, 11

Agilon AUTO-OIL
LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

Oposiciones de oficiales terceros de este Ayuntamiento

Con 3.000 pesetas de entrada. Para toda clase de informes: J. Vilchez. San José Baja, 32, de 4 a 6 tarde

GRAN REALIZACION - PALACIO DEL CALZADO

POR FIN DE TEMPORADA Realizamos 10.000 pares de Zapatos para Caballero, Señora y Niño a precios nunca vistos en GRANADA.

VISITEN nuestros ESCAPARATES y se convencerán de nuestra verdadera realización.

Nuestros Artículos están marcados A MITAD DE SU PRECIO

FOLLETIN DE “EL DEFENSOR” Núm. 83
LOS SIETE PECADOS CAPITALES
EUGENIO SUE
TOMO I
Autorizada por la Casa RAMON SOPENA
Provincia, 92 a 97. Barcelona

—Adiós... querido, hasta más ver.

—Hasta luego No olvidéis las señas de la habitación de Clarville.

—Ya procuraré yo no olvidarlas—pensó Gerald—, la callejuela donde vive debe lindar con el jardín de la casa donde acabo de ver a esa adorable joven.

Mientras el capitán doblaba el paso, a fin de llegar con prontitud a una especie de aglomeración de cabañas que se veían a lo lejos, Gerald, que había permanecido solo, se paseó todavía algún tiempo dominado por una febril agitación.

Iba declinando el sol cuando el duque salió de su estupor.

Hacia cerca de un mes que habían tenido lugar aquellas diferentes presentaciones y el mismo tiempo había transcurrido desde la entrevista que tuvo Gerald con Herminia, entrevista cuyas consecuencias se sabrán más tarde.

Acababan de dar las once de la noche.

Retirada la señorita de Beaumesnil en su aposento, parecía reflexionar profundamente, y si bien su fisonomía nada había perdido de su candida hermosura, sin embargo, algunas veces una sonrisa amarga, casi dolorosa, contraía sus labios, y su mirada anunciaba entonces un no sé qué de resolución que contrastaba notablemente con la ingenuidad de sus facciones.

Levantóse de repente la señorita de Beaumesnil, dirigióse a la chimenea y puso la mano en el cordón de la campanilla; luego desdovóse un momento indecisa y como titubeando antes de tomar una grave resolución.

En fin, resultó al parecer a abrazar un partido decisivo, llamó.

No tardó en presentarse ma-

me Lainé, la cual, con aire obsesivo y atento, la dijo:

—Necesita la señorita alguna cosa?

—Sentáos aquí... mi querida Lainé.

—La señorita es demasiado buena.

—Sentáos aquí, os digo... y habláremos.

—Lo haré por obedecer a la señorita—dijo el aya, muy sorbido de la familiaridad que con ella tenía su joven señorita, la cual la había tratado siempre con una extrema reserva.

—Mi querida Lainé—La dijo Ernestina con tono afectuoso—, muchas veces me habéis dicho que podía contar... con vuestra constante adhesión.

—¡Oh! señorita, ¿podéis dardarlo?

—Con vuestra fidelidad...

—Hasta la muerte... señorita.

—¿Con vuestra discreción?

—No pido más que una cosa—contestó el aya, cada vez más satisfecha de aquel comienzo—, y es que la señorita me ponga a prueba... y me juzgue después.

—¡Qué felicidad!... ¡semejante muestra de confianza por parte de la señorita!

—Sí... una muestra de extrema confianza... y espero que os haréis acreedora a ella...

—Os lo juro, señorita... que...

—Está bien... os creo—dijo, Ernestina interrumpiendo las protestas de su aya—; pero decidme, ¿hará ocho días... que me pedisteis... que os concediera ir a la noche del siguiente día... a una pequeña reunión que da cada domingo una de vuestras amigas llamadas... ¿cómo se llama? he olvidado su nombre.

—Se llama madame Herbaut. Esta amiga... tiene dos hijas y cada domingo se reúnen en su casa algunas personas de su edad...

Creía que se lo había dicho a la señorita, cuando le pedí el permiso de asistir a aquella reunión.

—¿Y quiénes son esas personas jóvenes que frecuentan la casa?

—Señorita—contestó madame Lainé no pudiendo atinar con qué objeto hacía Ernestina aquella pregunta—, las jóvenes que concurren a casa de la señora Herbaut, son, en general, señor-

ritas de almacén; las hay también que dan lecciones de música y dibujo o empleadas, en